

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten rebajas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént. atrasado 1 pta.

PUNTAS PARA REMER DE SUSCRICIONES Y AGENCIAS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zorr. 3.—Alicante, la Agencia Euzkatz, Preciosos, 3.—Barcelona, Crayetano Corrao y Maá, Fernando VII y Arco, 5; Ralaga y Comp. Rabilera, 41, entrada por la de Agia, 9; E. O. Benarria, Tallers, 2.—Pavia, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Sarradra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Storer, expedidor de anuncios.

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.**  
Dirigida por **D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA,** Calle de Sta. Catalina, 8.

Se facilitan gratis reglamentos á quien lo solicite.

SE TRANSMITEN por título de venta por las personas que tienen facultad para ello, todos los bienes inmuebles situados en el término municipal de esta ciudad y en el de la villa de San Javier, que pertenecieron á los conyuges don Casto Lerma y Pagan y doña María de los Dolores Guevara y Conesa.

Las condiciones que deben cumplir los que deseen adquirir uno ó varios de esos inmuebles, se contienen en el pliego escrito que está de manifiesto en la casa-habitación de D. Francisco Lorea Gil, situada en esta ciudad, plaza de las Cadenas, núm. 1, en unión de la relación de los inmuebles y de los títulos de propiedad de los mismos, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche de todos los días no feriados, hasta el 20 del próximo mes de Agosto, en que quedará cerrado el pliego. P.—10—10

### LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tuvimos el gusto de recibir el aviso del regreso de nuestro particular y estimado amigo D. José Cayuela, el cual vuelve completamente restablecido de la indisposición que sufrió en Cartagena.

Dice «El Eco» que está decidido que el diputado por Lorea sea D. Miguel Abellan, persona que juzga dignísima, y con este motivo recuerda lo que deben los lorquinos á D. Lope Gishert y les echa en cara el que lo hayan olvidado tan pronto y mas ahora que les pedía la abstracción de puertadel Congreso para defenderlo.

Dice hoy «La Democracia»: «Aquí ya no quedan mas que dos partidos, el reaccionario y el democrático; lo demás son credenciales y ganas de ejercer mando.»

No hace mucho que negaba la existencia del partido reaccionario.

«El Eco» parece como que pretende que la fiesta de pólvora que se prepara para uno de los días de feria en el Malecón, sea exclusiva de los habitantes del centro de la ciudad. Dice así, después de pedir que el castillo se coloque en el sitio en que el pasado día la voló:

«Sería muy conveniente que se colocaran las de sillan, dando por resultado que cabría mas gente, habría mas comodidad, se vería mejor y nadie se exponería á ser atropellado por los batallones de huertanos que todo lo invaden y que á todos incomodan.»

Anoche se hundió parte del techo en una de las habitaciones del Levante del cuartel de la Trinidad, sin que causase desgracias, de lo cual nos alegramos.

Leemos en «El Eco» de hoy: «Cuando nuestro colega «La Democracia» haya visto el resultado oficial de la declaración de interventores en el distrito de Cieza, se habrá avergonzado de haber escrito su fondo de ayer.»

Dice «La Democracia», también de hoy:

«Las noticias que publica «El Eco» sobre el distrito de Cieza, son inexactas.»

En qué quedamos?

En los montes de Málaga ha habido otro incendio que ha durado 40 horas y ha sido cogido el autor.

En Badajoz se siguen recibiendo numerosos partes de incendios y se ha capturado á cinco presuntos autores de ellos.

Ya circulan las candidaturas para los que aspiran á la Diputación á Cortos y en ellas advertidas las combinaciones á que pueden prestarse. En unas, figura tan solo el Sr. Gomez Diez; en otras, este señor y D. Pedro Pagan. Igual combinación ofrecen las del Sr. Holgado, candidato democrata. Deseamos ver la del partido conservador, para convencernos si «El Eco» tiene razon en negar la existencia de cierto pacto que la escanona «Democracia» le atribuye.

Dice «La Democracia» que algunos murmuradores de oficio se han ocupado de la disminucion de dimensiones que

ha sufrido al variar de imprenta, y dice que consiste en que en Murcia no hay quien tenga para venderle ni un pliego de papel de la marca especial que antes usaba.

Nosotros creíamos que nuestro colega no compraría el papel al menudeo para sus largas tiradas; nosotros, que las hacemos cortas segun su creencia, lo traemos en grandes partidas directamente de las fabricas, de la marca que él usaba, y quizá no sería difícil el que pudiéramos facilitarle alguno ó todo.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Cartagena D. Joaquín Ruiz, que lo era de Rais.

Signa «La Democracia» afirmando, contra las negativas de «El Eco», la existencia del pacto.

En último resultado puede que esta conteste que no es ilógico que se unan los que apoyan una forma de gobierno contra los que pretenden otra.

Para que la comision de policía urbana no descenda el expediente, que de antiguo viene con ex ruma rémora, y que ha de dar por resultado el embellecimiento ó aseó del sitio donde estuvo el teatro viejo. El actual presidente de dicha comision gestiona vivamente sobre el asunto, y parece que tendrá una solución satisfactoria.

Si así es obtendrá un triunfo digno de elogio.

Advierte «La Democracia» á sus amigos que no esperen á que vayan á traerlos á los colegios, pues prefiere que los votos de su candidato sean espontáneos aunque sean pocos.

«El Eco» dice que el arbitrio exigido á los friantes de los Alcazares y que nadie pagó, son invenciones del famoso Alcalde de S. Javier.

No sabemos que dicho señor hubiese tomado parte en las tareas legislativas y en la confeccion de la ley municipal en que parece se ha apoyado, no é solamente, sino el Ayuntamiento y la Junta de asociados de S. Javier, y hasta el que haya prestado la aprobacion que el presupuesto y medios para cubrirlo requieren.

Ayer tarde hubo una tifa entre dos mujeres en la calle de Sta. Catalina, por cuestion de celos, apelando á las nits y á los dientes para luchar. Un sereno en mangas de camisa no como representante de la autoridad, sino como pudier haberlo hecho un particular, las separó, contentándose con eso.

Ni el guardia municipal de la parroquia ni los individuos de orden público, llegaron á tener conocimiento del escándalo.

Los señores suscritores de fuera se han creído (salvo algunas excepciones) que nos trabajan de billo y nos regalan el papel y demás materiales? La falta de pago acusa poca consideracion y un desdén que no queremos calificar.

En Alicante se ha incendiado la tienda de paquetería de D. Antonio Chápuli, perdiéndose de 40 á 50.000 pesetas. En la extincion del incendio, re-alaron dos marineros confusos y un paisano herido.

Anoche fueron trasladados al hospital tres trabajadores que quedaron envueltos entre las tierras que produjo un hundimiento del terreno en las obras que se ejecutan en el Molino del Marqués. A pesar del gran peligro en que estuvieron, pues uno quedó completamente enterrado y otro hasta los hombros, su estado no ofrece gravedad. A el haber acudido con gran prontitud en su auxilio el dueño de la obra, el Folín, Manuel el Caete, Andrés Gabardo y algun otro, se debe el que estos desgraciados no perecieran asfixiados.

Está vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia pública de Murcia á Algezares, dotada con el sueldo anual de 283 pesetas 50 céntimos.

Muy animado se encuentra el mercado de Albacete pues se han hecho bastantes operaciones de compra-venta en toda clase de cereales; en especial cebadas.

Hay unos madrileños haciendo compras de cebada de alguna consideracion, habiendo tenido necesidad de suspender las compras, por las exigencias de los propietarios que pretenden un elevado precio de 22 reales á cuyo tipo no pueden pagar, no alcanzando mas de 21 real hasta ver si mejoran los precios del mercado consumidor y que haya algun descenso en este.

También son solicitadas las abenas, habiéndose realizado algunas operaciones de importancia á los precios de 15 á 16 rs., por supuesto clase negra y superior.

Las entradas en toda clase de cereales son muy cortas.

El Librilla se anuncia nueva subasta del servicio de bagajes.

Se han recibido en el Gobierno militar de la provincia, sito en Cartagena, los diplomas de cruz pensada expedidos á favor de los soldados Gerónimo Castillo Mesequer y Juan Bacana Martín, el primero del Regimiento Infantería del Rey, y el segundo del de Isabel II, del ejército de la Isla de Cuba.

Con motivo de una consulta hecha al Ministerio de la Guerra por el Director general de infantería, acerca de si debe expedirse, y por quién, la licencia absoluta á los individuos excluidos temporalmente del servicio durante cuatro llamamientos sucesivos, de conformidad con las secciones de Guerra y Marina y de Gobernacion del Consejo de Estado, se ha expedido una Real orden disponiendo que dichos individuos deben recibir su licencia absoluta con arreglo á lo dispuesto en el art. 52 del Reglamento para el reclamo y reserva del ejército de 2 de Diciembre de 1878, la que debe expedirse por los batallones de depósito de que forman parte, tan luego como se reciba el certificado correspondiente de la Comision provincial en que se acredite la irresponsabilidad á llamamientos sucesivos.

El día 30 del actual se subastarán doce cargas de leña y cuatro timones, que se hallan en el depósito municipal de Pliego procedentes de denuncias de los montes que el Estado posee en aquel término.

El Sr. Director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha avisado al Gobierno civil que la concesion hecha de viaje gratis á los inmigrantes caducará en 31 del actual mes de Agosto inclusive. Hasta la mencionada fecha la compañía seguirá transportando gratuitamente á las familias desvalidas procedentes de Argelia, que se presenten á solicitar ese favor con un documento emanado de la autoridad.

A las varias formas de seguros sobre la vida que ya existen, tiene intencion «La Union y el Fénix Español» de agregar una nueva, muy ingeniosa en principio, que ha imaginado uno de sus administradores, M. Eugenio Pereira. Esta forma consiste en poner á la disposicion del público «pólizas obligatorias» creadas por la Compañía, reembolsables por sorteos y dando derecho, á eleccion del suscriptor, ó a un seguro por toda la vida, ó a una renta vitalicia basada en el tipo de interés de la obligacion, así como al azar de las primas que resulten de la creacion de una «Caja de Lotos» que funcionaria conforme á las reglas establecidas por la ley española.

El Ayuntamiento de Bullas ha solicitado el perdón de la mitad de la contribucion territorial correspondiente al año económico próximo pasado, fundado en que en la tarde del día 30 de Mayo último, descargó en aquel término municipal una horrosa tormenta destruyendo mas de las dos terceras partes de la cosecha de vino y mas de la cuarta parte de la de cereales.

En Albañol llaman para prestar una declaracion, al vecino de Fortuna, del comercio de paños en ambulancia, Antonio Palazon Salas.

Hemos recibido el «Boletín de la estadística demográfico-sanitaria» correspondiente al mes de Junio.

En dicho mes hubo 1,230 nacimientos en toda esta provincia, y 1,050 defunciones.

Los nacidos fueron: legítimos, varones 637 y hembras 554.—Ilegítimos, varones 22 y hembras 17.

Los fallecidos fueron: 367 de menos de un año, 218 de 1 á 5 años, 30 de 5 á 10, 46 de 10 á 20, 130 de 20 á 40, 109 de 40 á 60, y 150 de mas de 60.

El sarampion y las enfermedades agudas de los órganos respiratorios fueron las que mas defunciones causaron entre las enfermedades clasificadas.

En la capital, ó sea en Murcia, los nacimientos fueron 271 y las defunciones 201.

La proporción de los nacimientos en la provincia, por cada 1,000 habitantes,

fué la de 2755 y en Murcia la de 2945.

La proporción de las defunciones, fué en la provincia de 2317 y en Murcia de 2181.

En dicho mes ocurrieron 9,920 nacimientos en Londres, 4,670 en París, y 2,396 en Berlin; las defunciones fueron 5,625, 4,301 y 1.115.

Han sido socorridos el 18 en Cartagena 23 familias de reemigrados, que componian un total de 38 individuos, los que ha transportado desde Orán el vapor «Correo de Cartagena».

Del Gobierno de provincia se ha recibido una queja en el Ayuntamiento por falta de cumplimiento del contratista del servicio de bagajes, Andrés Carvajal.

Segun parte del Alcalde de barrio de Corvera, el ganado de Francisco Fernandez, del sitio Llanuelo Los Maños, se halla atacado de viruela.

Por la Comandancia militar se interesa la presentacion del Alcalde de barrio de Santonera al Fiscal militar don Julian Guillen.

Se están revocando con yeso y ladrillo los caremidos postes de la Glorieta.

Algo ladeada, sin duda por el peso del tiempo, continúa todavía al público la cuenta de obras por administracion de la primera semana de Agosto de mil ochocientos OCHENTA. A este paso las cuentas nuevas las verán las generaciones del siglo venidero.

Anoche, á eso de las dos, y en el momento de pasar por frente de la casa de la Excmo. Sra. D.ª Maria de la Soledad Salazar y Chico de Guzman, sentimos gran movimiento en dicha casa, que nos hizo sospechar ocurría alguna extraordinaria novedad. Nos enarmanos y tuvimos el disgusto de saber que había sido atacado de un fuerte accidente, nuestro querido amigo D. Pedro Falcon Salazar, hijo menor de dicha señora, al cual deseamos pronta mejoría y un completo restablecimiento.

El sorteo de la Junta de asociados se vá á efectuar, segun creemos, el lunes, y lo anunciará solemnemente la campana mayor de la Catedral, en dicha tarde.

Los empleados de Hacienda se quejan de la estrechez y falta de condiciones que reúne la casa del Sr. Elgueta á donde se han trasladado las oficinas. No será del mismo parecer el Sr. Elgueta que cobra un buen alquiler por una finca que antes produciría menos de la mitad en que hoy está contratada.

En toda la isla de Cuba se sienten intensos calores. En la Habana el estado de la salud pública es poco satisfactorio. Siguen presentándose muchos casos de gástricas y otras fiebres.

Aunque no se fija la cifra, sábese que ha alcanzado muy buen éxito en Cuba la suscripcion abierta para socorrer á las víctimas de Saída.

Segun pormenores recibidos en el Ministerio de Estado acerca de la catástrofe de Marsella, el diestro Vallemoro se habia presentado el día antes de la corrida al consúl español, manifestándole la poca seguridad que ofrecía el circo, y por esta razon habia dejado de asistir el consúl al espectáculo.

Nuestro consúl habia manifestado á la autoridad francesa de aquella ciudad, lo que le comunicó el diestro, á lo que se le contestó, que ya se le exigiria la debida responsabilidad al empresario.

Los toreros, cuando accedió el hundimiento, huyeron con presteza del lugar, sin direccion alguna, hasta que se pudieron esconder en un cuarto oscuro de un hotel bastante apartado, temiendo tanto alcanzar algun golpe en el derrumbamiento como las agresiones del público, pues habian corrido las voces de que eran ellos los empresarios.

Los carpinteros de la plaza y el empresario están ya reducidos á prision.

La inauguracion oficial de la línea férrea de Jaen ha sido autorizada por el Ministro de Fomento.

Esta parece que tendrá lugar uno de estos días.

La recaudacion de consumos de ayer, fué de 1.500 ptas. 2 cént.

Oiga «El Eco de Murcia» á «El Dia» «La compañía que ha de actuar el

próximo invierno en el teatro de Jovelanos, se compone hasta ahora de las Sras. Franco de Salas, Corté de Pedral, Pucovi, Rivas, Gonzalez, y los Sres. Bergas, Ferrer, Palau, Jimeno y Tormo.

Dícese que el Gobierno piensa dar subvencion á dicho coliseo.

Segun edicto del Jefe Económico, el radio de esta capital comprendido desde los muros ó última casa del casco hasta la distancia de 1,600 metros, segun el artículo 3.º de la instruccion queda limitado en esta forma:

En el caserío del Camposanto de la puerta de Orihuela á Levante, por el brazal rogador denominado de José Molina, frente á la casa que este habita; en el de Orihuela, llamado de Enmedio, por el huerto de D. Carlos Perella; por el nuevo de Orihuela á Levante del cruce de la senda de Casillas al arrefice; en el de Churra, por la casa de D.ª Dolores Peralta, que habita D. Rafael Ayala; en el viejo de Orihuela, á los 20 metros de la acequia de Castelliche, en direccion al Madiodia; en el de Albacete, por la casa de Tomás Belchi; en el de la Nora, por la torre de Tudela hoy de D. José Esteve; en el de Alcantarilla, por la casa de don Francisco Maceros; en el de Cartagena, por la casa de D.ª Antonia Peña Franco; en el de Sta. Catalina, por la cerca de la casa de Juan Garre, contigua al camino; en el de la Fuensanta, por la barraca de Juan Martínez Alveida; en el de Aljezares, por la hacienda del Sr. Conde del Valle, cuya casa habita Francisco Arques, y en el de Benijuan, por frente á la barraca de José Ortiz.

Segun el «American Architect», la aparicion del salitre en las obras de ladrillo puede ordinariamente evitarse añadiendo aceite al mortero en la proporción de un galon por cada barril de cal. Si se emplea cemento en el mortero, debe añadirse un galon de aceite por cada barril de aquel. Se emplea generalmente el aceite de linaza, pero puede usarse con igual éxito cualquier otro que no contenga cal. Una vez formada la costra salitrosa, puede quitarse con agua caliente ó con ácido muriático, empleando generalmente para limpiar las obras de ladrillo, pero reaparecerá por la exudacion del interior del muro, y ordinariamente dejará un matiz negro ó pardo permanente.

Para conservar los dibujos al lápiz se hace hervir en un litro de agua 15 gramos de alumbre y otros 15 de subacetato de plomo, ó sea extracto de Saturno, y en otro vaso se disuelven 22 gramos de cola fuerte: se filtra esta disolucion por un lienzo y se vierte en el primer vaso, removiendo bien toda la mezcla. Se cubre con este barniz el dibujo que quiere conservarse, y no se borra jamás.

El número que la importante publicacion «El Correo de la Moda» acaba de repartir á sus suscritores, se compone de las novedades y modelos siguientes:

SUMARIO.—Explicacion de los grabados.—Vestido de novedad.—Vestido con túnica plegada.—Trajes y sombreros de luto.—Vestido con paletot ajustado.—Vestido con túnica corta y cuerpo de aldetas.—Dos fichús de gasa y cuecaje.—Pños de tul bordado y guipure para mangas de vestidos.—Lazo de corbata hecho de un pañuelo.—Sombrero adornado de flores.—Sombrero adornado de cinta sombreada.—Delantal ruso.—Escote y mangas de camisa, de crochet y trenčila.—Calados para ropa blanca.—Cenefas bordadas á la cruz para mantelerías.—Lambrequin bordado de aplicacion.—Florecitas para sembrado.—Alfombrilla para centro de mesa.—Cenefas bordadas á puntos largos.—Puntilla y entredos de encaje de bolillos.—LITERATURA: El pasado y el presente, por María Antonia Gonzalez de A.—Astronomia, por el Dr. Hispanus.—El lujo, por Angela Grassi.—Variedades.—Explicacion del figurin 1.466.

«El Correo de la Moda» hace la siguiente descripcion de un traje de recepcion ó casino: Falda corta, de seda á rayas ó sombreada oro viejo, adornada por delante con tres bullones y fleco.

Cuerpo túnica de damasco ó moiré negro, guarnecido todo alrededor con ancho plissé de seda lisa color de oro. El cuerpo, abierto por delante en corazon, lleva alrededor del escote un encaje crema. Rosa sombreada, desde el amarillo pálido hasta el más oscuro en el peinado.

Véase la última página.

MADRID 18 DE AGOSTO DE 1881

## Lo que se prepara.

La Correspondencia nos ha contado que el Sr. Cánovas del Castillo ha remitido una cariñosa carta al Sr. Romero Robledo felicitándole por sus trabajos de estos días. *El Cronista*, que es el órgano que representa en la prensa al jefe de los húsares, copia lo dicho por el periódico noticiero sin añadir una sola palabra por su cuenta, sin tomarse la molestia de confirmar ó desmentir los asertos del periódico noticiero.

Ignoramos, pues, si efectivamente el Sr. Cánovas del Castillo ha rendido también pleito homenaje al Sr. Romero en esta ocasión, pero lo que sí nos atrevemos á creer es que el Sr. Cánovas no habrá mandado la carta contra toda su voluntad y cediendo á la necesidad de tener por lo serio lo que en Madrid ha efectuado el ex-ministro de la Gobernación.

Y decimos esto porque creemos que el Sr. Cánovas del Castillo conoce bien á su partido y muy particularmente á la revoltosa fracción del señor Romero; el Sr. Cánovas debe saber de sobra el fin que los llamados húsares se proponen cuando dan una de esas cargas, y debe saber también que aunque apuntan á un lado, quieren dar en otro.

Si mañana ocurriera una crisis, si el Sr. Cánovas del Castillo fuese encargado de la formación del Ministerio, se encontraría con que para la cartera de Gobernación tiene candidato impuesto, y con que no le sería dable designar al Sr. Silvela, por ejemplo, para ejercer dicho cargo. A nadie agradan en este mundo las imposiciones, y mucho menos al Sr. Cánovas; y siu embargo, en los momentos actuales no tiene más remedio que tolerar la exaltación del señor Romero Robledo por cima de su misma personalidad.

Pasará esta impresión y volverá cada cual á su puesto, pero por el pronto hay muchos conservadores incautos que han caído inocentemente en el lazo tendido por los húsares á todo su partido.

Ahora esperamos la consumación de los trabajos del Sr. Romero Robledo, que muy bien pueden tener por final el que dicho señor resultara elegido por Madrid en uno de los puestos de la minoría, y el Sr. Cánovas, derrotado por algún independiente ó algún candidato demócrata. En este caso, que está en lo posible, podía darse que la jefatura del partido conservador había sufrido un golpe de muerte, y que el Sr. Cánovas había sufrido el desaire más grande que puede haberse dado en la tierra á un hombre político.

Es imposible que todo esto se le oculte al Sr. Cánovas; es imposible que el Sr. Silvela dejede conocer el juego que trae entre manos el señor Romero Robledo, y si lo ven y lo conocen, no se hará esperar el desquite, porque el Sr. Silvela suele devolver con creces esos golpes á su perpetuo rival. En este caso, vamos á presenciar curiosos espectáculos en el seno del partido conservador.

Preparémosnos para asistir al espectáculo.

## Hechos y dichos

La Fé, que es el más prudente y comedido de los periódicos neos, vuelve á llamar amigo suyo al baron de Sangarren, y le echa otro cariño so piropo, diciendo que por sus venas corre la noble sangre de los condes de Robres, cuyas convicciones católico-monárquicas ha heredado y sostiene sin vacilación.

Manso y humilde de corazón es La Fé, y á pesar de los soberbios desde-

nes de que ha sido víctima, no cesa de llamar á la puerta con que le dieron en las narices.

Pronto se ha olvidado de aquel atrás que con la bayoneta calada y dispuesta á ensartar el primer mestizo que se le pusiera por delante, lanzó con voz estentórea el baron de Sangarren.

Desengáñese La Fé: ni su sumisión absoluta, ni sus dulces reclamos bastarán para que los intransigentes de su partido le den de nuevo parte en esa ortodoxia carlista, más intolerante y absurda que la mahometana.

No hay más Dios que... *quien puede*, como dijo el baron, y *El Siglo Futuro* es su profeta.

## Dice El Manifiesto:

«Vamos á la lucha á cumplir un deber como ciudadanos, y á ejercitarnos en la práctica de un derecho que teníamos olvidado por la costumbre del retraimiento.»

Con efecto, los demócratas van á las elecciones á aprender á votar.

Es decir, que son como los niños que van á la escuela temiendo quizás los tirones de orejas que puede propinarles el dómene.

Ya ha aparecido en escena el señor Cánovas del Castillo.

Segun nos cuenta un periódico oficial, el *leader* de los conservadores ha dirigido una carta encomiástica al Sr. Romero, felicitándole por sus trabajos en la contienda electoral.

Ahora sólo falta que el Sr. Romero, en reciprocidad á tanta galantería, felicite al jefe por la tranquilidad olímpica de que disfruta, mientras él y sus húsares han sudado el quilo en el ayuntamiento.

## De El Globo:

«El *Estandarte* (que cada vez se vuelve más heterodoxo):

«De Octubre en adelante podrán hacerse al partido constitucional cargos verdaderamente serios.»

Es decir, que los alegados hasta ahora por *El Estandarte* y compañeros mártires han sido verdaderamente bufos.

Vaya una confesion de parte. No es malo que entre por el camino de la sinceridad el antiguo órgano de cámara.

Por la confesion empieza la penitencia.

Dulzura evangélica de los periódicos neos.

*El Fenix* hablando del ex-presidente de la Cámara francesa:

«Gambetta, el innoble tuerto, el opresor de la Francia, el endiosado y vulgar dictador, recoge ya el premio que la revolución reserva siempre para sus ídolos.»

*El Siglo Futuro* calificando á los mestizos:

«Los incautos, los farsantes, los desleales, los que merecen la pública y nacional execración, los que buscan horribles y satánicas componendas con los enemigos de Dios, los mestizos.»

Estos benditos colegas, á juzgar por el lenguaje que emplean, parecen más bien que decididos partidarios del ideal cristiano sus mayores enemigos.

Sus escritos en los que rebosan el odio y el insulto, de todo tienen menos de la mansedumbre cristiana.

¿Qué idea tendrán formada de la doctrina evangélica cuando así la practican?

Erigiéndose en defensores de una religion de amor y paz, atacan á las personas y á las cosas con más acrimonia, más virulencia y odio más implacable con que pudieran hacerlo los sectarios del nihilismo.

Por si nuestros lectores ignoran los resortes que el partido conservador ha tocado para mover y dar cuerpo á la opinion en la contienda electoral, en la cual ha tomado parte aquel con *bizarria* y hasta con *heroismo*, copiamos las siguientes líneas de *La Patria*:

«La ley es nuestra divisa; el ejercicio de nuestro derecho, el sagrado deber que cumplimos; la propaganda activa, incesante, constituye nuestra regla de conduc-

ta, y nuestro glorioso pasado es la mejor garantía del porvenir.»

Si con efecto el glorioso pasado del partido conservador fuese la mejor garantía del porvenir, ¿qué porvenir tan funesto preparan los conservadores!

Un colega conservador, llegando al colmo del entusiasmo al observar el teson con que el Sr. Romero ha tomado parte en la designación de interventores, le llama *nobilísima figura de su partido y gloria de la patria*.

No comprendemos que se eche tanto incienso á un hombre público por tan poca cosa. ¿Qué diría de todo esto el Sr. Cánovas?

Título de un artículo de *El Tiempo*: «El último consuelo.»

¿El que han tenido los conservadores en las elecciones de interventores en Madrid?...

*El Cronista* tiene motivos para saber cómo se hacen las elecciones. Sin embargo, nos ha repetido hasta la saciedad que el país era conservador puro, y que los diputadss que llevaban á las Cortes eran la expresion de la voluntad de los pueblos. Hoy hace una declaracion perfectamente conforme con lo que nosotros le decíamos, y cuya veracidad en los tiempos de la dominacion conservadora es evidente.

Dice el colega:

«Los pueblos, en su gran mayoría, tienen la costumbre de no votar hasta que saben cuál es el candidato del Gobierno, y entonces le dan sus sufragios.»

Pues si tienen los pueblos tal costumbre y era cosa corriente hacer unas elecciones, aunque fueran tan *lucidas* como las que los conservadores hicieron, ¿á qué aquellos alardes del poder, fuerza moral, prestigio y confianza, que repetían encontraban en la opinion?

*El Cronista*, en su afan de hacer daño á los fusionistas, hace declaraciones que son muy poco favorables á su partido.

Asegura *El Cronista* que el triunfo de sus amigos es cuestion de dias.

Lo creemos. Cuestion de dias, pero de muchísimos dias.

*El Siglo Futuro* se mete á consejero, y creyéndose hábil para curar las dolencias del país, propina al señor ministro de Fomento la receta siguiente:

«¿Sabe el Ministerio de Fomento lo que se necesita para extirpar de raíz esas causas (las causas de la emigracion)? Nada, una friolera: negar todo lo que la revolución afirma, y afirmar todo lo que niega.»

Así, fuerte; las cosas se hacen ó no se hacen. Nada de paliativos.

Eso es lo que á los neos les convenia, que dejaran los españoles sus hogares, no para ir al cielo, sino para acudir (y esto es mejor para ellos) á fortalecer las partidas de Santa Cruz, etcétera, etc.

Así concluirían la emigracion... y los hombres.

Dijimos ayer que los canovistas apenas si saben lo que se hacen desde que no son poder.

*El Conservador*, creyendo lo contrario, nos hace hoy la siguiente advertencia:

«Pues mucho cuidado, caro colega, que andan malos vientos en los distritos, y puede suceder que sepan dónde van mejor y más pronto que los ministeriales.»

¡Hola, hola, hola! ¿Conque andan malos vientos en los distritos? Pero ¿para quién son malos?

Nosotros creemos que para los amigos del colega.

Y si no, allá veredes.

Dice un órgano de la conservaduría:

«Ahora mismo, ¿qué le pasa á la fusion? Casi se han unido los cantos de su triunfo con las agonías de su muerte.»

¿Conque con las agonías de su muerte, eh?

¿Lo cree así el colega? Pues si lo cree, se verá obligado á confesar que

su partido vale bien poco, cuando carece de elementos para vencer á un agonizante.

¿Qué cosas dicen estos conservadores!

Así empieza el editorial de un periódico conservador:

«Si algo faltara para demostrar la importancia del triunfo obtenido por los conservadores en el escrutinio del 15, servirían de complemento á su evidencia los fútiles pretextos con que los diarios adversos procuran paliar su derrota.»

Comentarios de nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Sea enhorabuena, caro colega.

Así se consolaban los carlistas despues de una de tantas palizas que recibían del ejército liberal, diciendo en *El Cuartel Real*, en letras de molde, que habían obtenido victoria sobre sus adversarios.»

¡Pobres conservadores! Si siempre triunfasen como ahora, lucidos iban á estar.

## Escribe El Estandarte:

«La union de los liberales-conservadores, la fe en sus principios y la disciplina del partido, son el ariete poderoso que pende sobre la situacion maltrecha y deforme del fusionismo.»

¡Ariete poderoso! ¿Cuántas ilusiones se forjan los conservadores!

Verdad es que hace mucho tiempo que no viven de otra cosa.

Se equivoca *La Patria* suponiendo que nosotros estamos obligados moralmente á creer, por ser ministeriales, en el prestigio de las futuras Cortes.

Si el colega ha supeditado en algun tiempo sus creencias á sus ministerialismo, nosotros no.

Creemos tan sólo lo que es digno de entero crédito.

En cuanto á lo que nos dice de que el cuerpo electoral no está acostumbrado á ejercitar su derecho con libertad é independencia, objetamos á *La Patria* que de su afirmacion se desprende un grave cargo contra su partido que, pudiendo acostumbrar á los electores á emitir sus votos en tales condiciones, no lo hizo en los seis años que estuvo al frente de los destinos públicos.

## Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia*.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Juan Eustaquio Comas y Santiago Tórtola Nuñez, por la de cadena perpétua.

*Gobernacion*.—Reales decretos nombrando vocales del consejo Penitenciario á los señores D. Pedro Armengol y D. Carlos Quijano.

—Real orden declarando improcedente la via-contenciosa para la demanda deducida por D. Ignacio Sifré, contratista de consumos de Alcira, alzándose contra un acuerdo del gobernador de Valencia.

—Otra declarando improcedente la escaopcion del servicio de las armas reclamada por Antonio Luis Marza, alegando su nacionalidad portuguesa.

—Otra resolviendo que no procede admitir la demanda presentada ante el consejo de Estado por el doctor Julian d' Mendicta, alzándose contra una real orden sobre admision de dementes en el hospital General.

*Fomento*.—Real orden dando las gracias á la diputacion provincial de Alava, por haber elevado á 3.000 pesetas el sueldo de los catedráticos de aquel instituto.

—Otra resolviendo para que sirva de precedente que la compañía del ferro-carriil de Aranjuez á Cuenca, debe satisfacer los honorarios devengados per un perito tercero en la tasacion de una finca espropiada.

*Ultramar*.—Resoluciones referentes á personal dictadas en Julio último.

## Exterior

## Inglaterra.—La crisis.

La crisis gubernamental en Inglaterra ha tenido, como presumamos, una solucion satisfactoria para el partido liberal inglés. Los consejos de la prudencia han

prevalcido, y en evitacion de mayor responsabilidades y nuevos peligros, la Cámara Alta aprobó ayer el *land bill* tal cual le fué remitido por la de los Comunes.

Un periódico al ocuparse de este asunto, se expresa en los siguientes términos:

«Lord Salisbury, *leader* del partido conservador, se ha conducido en esta ocasion como consumado político al aconsejar á los lores la adopcion del bill.

Lord Salisbury no ignora, en efecto, que la Cámara de los Lores, compuesta en su mayoría de la nobleza territorial, no puede desempeñar hoy el importante papel de otras veces, sabe muy bien que la organizacion del Gabinete depende de la mayoría de la Cámara de los Comunes, y la mayoría de ésta de la del voto de la nacion; no le es desconocido, por último, que una vez surgido un conflicto serio entre ambos Cuerpos Colegisladores, facilísimo sería que en la Cámara baja se presentara una mocion pidiendo la revision de la de los Lores. Otra razon de gran peso ha debido influir mucho en la patriótica actitud adoptada á última hora por el *leader* del partido conservador, cual es que los *partes* irlandeses eran favorables á la adopcion de la ley agraria, y posible hubiera sido que si lord Salisbury no capitula, le hubieran éstos hecho capitular.

En vista de tales peligros, el jefe de los *torys* ha adoptado el camino más prudente, y, aunque en su concepto la ley agraria no es beneficiosa para los colonos irlandeses, no ha tenido reparo en aceptarla con las convenientes reservas, cediendo á las corrientes de la opinion manifestada con rara unanimidad, y olvidando cuáles eran los intereses de los lores como propietarios para no acordarse sino de la existencia de la Cámara como poder regulador de la máquina gubernamental.

Digno campeón de lord Salisbury ha sido el ilustre jefe de los *whigs*, Mr. Gladstone, que en esta ocasion lo hemos visto animado de un grau espíritu de conciliacion, ha hecho, en aras de la concordia, hasta el sacrificio de las propias opiniones. Segun un telegrama de la *Agencia Fabra*, fechado en Londres anteyer, el jefe del Gabinete se limitó á pedir á la Cámara de los Comunes que examinase de nuevo las enmiendas introducidas por los lores al proyecto de ley agraria, negándose á decir cuál era la opinion del Gobierno.

El propósito de Mr. Gladstone de dejar en completa libertad á la Cámara para que aceptase ó no las enmiendas, ha producido el mejor resultado. Los Comunes consintieron en examinarlas, aceptaron muchas de ellas, y el proyecto fué enviado á los Lores, siendo el más fiel reflejo de las opiniones de los diputados, puesto que el Gabinete no había eruido oportuno emitir su opinion. De este modo, si los Lores insistian en sus anteriores propósitos y surgia el conflicto parlamentario, quedaba de hecho apartada de la lucha la entidad Gobierno, y cualesquiera que fuesen las consecuencias de aquel, la responsabilidad nunca alcanzaba á los ministros de la Corona.

Mr. Gladstone ha estado, pues, habilísimo; pues consultando la historia parlamentaria de Inglaterra, es difícil hallar el ejemplo de un conflicto serio entre los Cuerpos Colegisladores, de cincuenta años á esta parte.

La crisis política de Inglaterra, que la *Agencia Fabra* nos anunció como cosa segura ó poco menos, ha quedado reducida á los modestos límites de un conflicto parlamentario felizmente conjurado. Nosotros nos congratulamos de ello, entre otras razones, porque la permanencia en el poder de Mr. Gladstone la consideramos como la garantía más segura de la paz de Europa.

## Telegramas

Washington, 17.

Segun dictámen facultativo, el presidente de la república, Sr. Garfield, no corre ningun peligro inmediato; pero es opinion general de que el fin de la vida del presidente está muy próximo á causa de la extrema debilidad que tiene por no tomar alimento alguno.

Viena, 17.

Se desmienten los rumores de una proyectada entrevista del emperador de Austria y el rey de Italia.

Paris, 17.

Los comités republicanos de los departamentos censuran enérgicamente á los autores de los desórdenes de la reunion de Charonne, confiando en que todos los republicanos vegarán á Gambetta dándole sus votos.

Saída, 17.

Avanzan rápidamente los trabajos del ferro-carril de Krcider. El estado sanitario de las tropas es excelente...

Berlín, 17.

El movimiento anti-semítico en Pomerania toma alarmantes proporciones. La agitación es muy grande en Stettin...

Washington, 17.

Segun el último parte sanitario el presidente Sr. Garfield ha experimentado una notable mejoría, habiéndose contenido los vómitos.

Paris 17.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86'40, 118'15. 3 por 100 interior español, 26 3/4. Id. exterior, 27.

Tunez 17 (tarde).

Se asegura que habiendo sido un maltes de Suza asesinado el 15 de este mes por un habitante de Trípoli fanático...

Constantinopla 17 (noche).

El Vakit, periódico de esta capital, previendo que España entrará en el concierto europeo, y en vista de su proximidad con países musulmanes...

Noticias

En los centros oficiales se recibieron anoche los telegramas siguientes: Cádiz, 17.

El gobernador al ministro de la Gobernación: A las ocho y media de esta mañana ha zarpado de este puerto el vapor correo América con rumbo a Santa Cruz de Tenerife y las Palmas...

Toledo, 17 (12 n.)

El gobernador al ministro de la Gobernación: El alcalde de Mora, en telegrama que acaba de recibir, me dice lo siguiente:

«En este momento, nueve y media de la noche, recibo aviso de D. Braulio Millas, fiscal municipal de éste y de D. Atanasio Fernandez Cabrera, que han quedado extinguidos los incendios de la propiedad del primero, denominada Canteras, y la quinta del segundo, titulada Chamberi. Las superficies incendiadas estaban destinadas a pastos con plantaciones de almen-dros, 500 fanegas en la primera y 100 en la segunda. Se ignoran las causas que determinaron el siniestro.»

Continúan los incendios en provincias. Anoche recibió el Gobierno nuevos telegramas dándole cuenta de hallarse ar-

diendo algunas dehesas en las provincias de Extremadura y Toledo.

Ha sido cogido infraganti uno de los incendiarios.

Es indudable que estos siniestros no son casuales ni proceden de venganzas de localidad.

El Consejo de ministros se ocupó anoche del asunto, y no se hará esperar alguna disposición enérgica para extirpar de raíz esta clase de bandolerismo.

La repetición de estos hechos es de tal gravedad, que la opinión pública acogerá con aplauso cualquier medida excepcional que adopte el Gobierno para castigar severamente á los autores de esta clase de delitos.

Segun los datos recibidos en Gobernación, las oposiciones siguen teniendo mayoría en los siguientes distritos:

Vitoria, Alicante (capital), Vera, Piedrahita, Vich y Castelltersol, Lucena, Almadén y Villafranca de los Infantes, Cabra, Betanzos, Guadalajara (capital), Azpeitia, Tremp, Chinchon, Antequera, Cartagena, Cieza, Cañete, Tudela, Estella, Cangas de Tineo, Gijón, Infesto, Villaviciosa, Palencia (capital), Carrion de los Condes, Redondela, Puenteareas, Tuy, Puentealdea, Segovia (capital), Santa María de Nieve, Cuellar, Chelva, Játiva, Alcira, Chiva, Zaragoza (capital), Calatayud, Mahon, Tarancon, San Clemente.

La plaza de toros de Marsella, que era de madera, se hundió durante la corrida que se celebraba en aquella población el domingo último.

Esta plaza se halla situada en el paseo del Prado. Durante la lidia, á las cuatro y media de la tarde, los tendidos se hundieron bajo el peso de los espectadores, que se calcula serian 2.000 próximamente.

Un prolongado gemido se alzó de entre los escombros, é instantáneamente cuantos se hallaban en las inmediaciones de la plaza acudieron á auxiliar á los heridos.

Los señores Faure, secretario general de la prefectura; Baradat, procurador de la República; Bastide, comisario central, y varios consejeros municipales acudieron así que tuvieron noticia del siniestro. Algunos destacamentos de bomberos y los enfermeros militares empezaron inmediatamente á extraer á los espectadores de entre los escombros, en presencia de un gentío inmenso. Esta operación terminó á las siete y media.

En los primeros momentos se extrajeron de entre los escombros 12 muertos y 150 heridos; pero despues el telégrafo ha anunciado que el número de los primeros se eleva á 17 y á 250 el de los segundos. Entre estos últimos se encuentra M. Imhaus, tesorero general del departamento, que sufrió la fractura de una pierna y de varias costillas, y su apoderado M. Allemand.

A las once y media de la mañana llegó ayer á Madrid, en un tren especial, el rey Kalakana I, despues de haberse detenido algunas horas en el Escorial, con objeto de visitar el célebre monasterio.

En la estación fué saludado por el señor gobernador de Madrid, y á poco de llegar fué visitado en el hotel de la Paz, por el presidente del Consejo, á quien recibió

vestido de americana, y acompañado de su gran chambelan y de un intérprete.

El soberano de las islas Sanwich es de estatura aventajada, fuerte de complexion, y de un color moreno bastante acentuado; no lleva en la cara otro adorno que su bigote, poco poblado; habla bien el inglés y sus maneras son distinguidas.

Anoche, a las ocho y media, salió con su séquito por la línea de Andalucía con dirección á Lisboa.

Telegrama de la Fe:

Roma 16 (1,35 t.).

Señor conde de Sol: el Observatore romano, declara absolutamente infundado un despacho de la Agencia Havas, del 10 de Agosto, que anuncia pretendidas declaraciones del papa, acerca de su firme resolución de no salir de Roma, sino cediendo á la fuerza y á las instrucciones expedidas á los nuncios con este motivo.—Constantini.

Con motivo de haber asistido el Sr. Rosmero Robledo al escrutinio general de interventores, recordaban algunos antiguos progresistas cómo se hacian las elecciones en otros tiempos. Citaban, al efecto, el ejemplo que dió Olózaga en las primeras elecciones de la union liberal, las cuales se hicieron bajo la inmediata dirección del leader del partido progresista y del malogrado Calvo Asensio.

En aquellas elecciones, D. Salustiano Olózaga, acompañado de sus amigos más leales, como ahora ha hecho el Sr. Romero Robledo, se personó en los colegios, presenció el escrutinio, y en uno de los días de eleccion lanzó de un colegio á un falso elector, y él mismo le entregó á las autoridades.

Parece ya cosa decidida que el Sr. Alonso Martínez presida, como Ministro de Gracia, la apertura de los tribunales, pronunciando el discurso inaugural. Este discurso, como fuimos los primeros en anunciar, será el programa de las reformas legislativas que el Sr. Alonso Martínez se propone someter á la deliberación de las Cortes tan luego como éstas comiencen sus tareas. Entre estas reformas figuran, en primer término, la de organización de tribunales en armonía con el juicio oral y público, la de procedimiento criminal, Código de comercio y las bases del proyecto de Código civil, cuyos trabajos se hallan tan adelantados por la comision respectiva, que está ya completamente concluido alguno de los libros.

Se espera en Madrid para dentro de muy breves días al jefe del partido conservador liberal, D. Antonio Cánovas del Castillo.

El nuevo Centro proteccionista de Madrid ha impreso un manifiesto dirigido al cuerpo electoral.

Se asegura que la primera legislatura de las próximas Cortes terminará á mediados de Diciembre, y empezará la segunda á fines de Enero.

Segun una estadística publicada en Londres por el Congreso médico reunido hace poco tiempo en aquella ciudad, existen hoy en el globo unos ciento ochenta mil doctores y licenciados en medicina provis-

tos del título universitario, que acreditan su aptitud para ejercer la profesion.

Telegrama de ayer de Ultramar:

Habana, 17.

«Junta directiva del partido constitucional ha acordado esta candidatura por la Habana:

Santos Guzman, Ramon de Armas, Miguel Villanueva, Mamerto Pulido, Francisco Duquesne, Gabriel de Cubas y Manuel Arnau.»

En el Consejo que anoche celebraron los ministros en la presidencia se ocuparon extensamente de elecciones y de sus incidentes, despachando despues algunos expedientes de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Tambien se habló algo de incendios y de política en general.

El Consejo terminó despues de dar lectura de los telegramas recibidos hasta las doce de la noche, relacionados con el viaje de SS. MM. y AA.

A medida que se acerca el momento decisivo de la lucha electoral, redoblan sus esfuerzos cuantos se disponen á tomar parte en ella, hácese el recuento de los combatientes, circulan excitaciones llenas de vigor y animacion y se adoptan cuantas medidas son necesarias para alcanzar el triunfo ó para sobrellevar una derrota honrosa.

Para convencerse de esto no hay mas que recorrer los círculos políticos uno por uno, y en todos ellos puede observarse igual actividad en los aprestos.

Comienzan á llegar á Madrid conservadores muy caracterizados, que dejan su residencia de verano con el solo objeto de tomar parte en la eleccion del domingo, respondiendo á las excitaciones de los señores Cánovas y Romero Robledo.

SS. MM. saldrán mañana por la ría hasta Marin y seguirán por tierra á Pontevedra y al castillo de Mox, volviendo á pernóctar en la fragata. El día 20, despues de pasar seis horas en Orense, pernóctarán en la ría de Marin á bordo.

En nuestro número de ayer adelantamos á los suscritores de Madrid las siguientes noticias:

Telegrama de hoy:

Santiago, 17 (12-30 m.)

Al presidente del Consejo de ministros el Capitan general de Galicia.

SS. MM. visitaron ayer tarde la catedral y al salir recibieron una inmensa ovacion. Despues, tanto al salir de la casa consistorial, donde se hallan alojados, como al volver, fueron saludados con entusiasmo. Por la noche se han quemado magníficos fuegos artificiales, y la estudiantina que vino del Carril tuvo la honra de cantar en presencia de los reyes, siendo obsequiada con un refresco por orden del rey.

Sevilla, 16 (12 m.)

Al ministro de la Gobernación el gobernador.

Al salir el tren mixto ascendente de Sevilla á Córdoba, á las 8 y 20 minutos, chocó con una máquina de maniobras, resultando varios heridos y contusos y pérdi-

das de consideracion. Se ha socorrido inmediatamente á los heridos y contusos, y el juzgado que concurrió en el acto empezó las diligencias correspondientes.

Segun los datos recibidos en Gobernación hasta las cinco de la tarde, los escrutinios de elecciones que están ultimados, ademas de los que publicamos en la anterior edicion, son los de las provincias siguientes: Coruña 634 a. 98 o., Gerona 129 a. 78 o., Guadalajara 114 a. 49 o., Huesca 328 a. 110 o., Jaen 212 a. 110 o., Leon 488 a. 281 o., Lérida 206 a. 180 o., Zamora 590 a. 108 o., Zaragoza 466 a. 176 o., Salamanca 539 a. 133 o., Navarra 328 a. 159 o., Madrid 282 a. 226 o., Sevilla 266 a. 56 o., Soria 172 a. 202 o., Teruel 209 a. 61 o., Toledo 430 a. 28 o., Valladolid 251 a. 123 o., Valencia 360 a. 340 o.

La Politische Correspondenz, de Berlín, publica una comunicacion de Constantinopla, segun la cual, el embajador griego en la capital de Turquía ha manifestado á la Puerta que, en vista de las dificultades con que tropieza para trasladar soldados durante el mes del Ramadan, concede Grecia el plazo de catorce días pedido para la evacuacion de la segunda zona, en la inteligencia de que el 14 de Setiembre habrá terminado la entrega del territorio cedido.

Telegramas de la tarde

Washington, 16.

El estado del Sr. Garfield es siempre grave.

Londres, 17.

El Sr. D. Heberto Gladstone, hijo mayor del presidente del Ministerio inglés, ha sido nombrado Ministro del Tesoro.

Dice el Morning Post de hoy que los representantes de Italia y de España han tenido con el Sr. Dilke, subsecretario del Ministerio de Negocios extranjeros, una conferencia, en la que se ha tratado de las indemnizaciones que se han de pedir al bey de Túnez para los súbditos ingleses, españoles é italianos de Sfax.

Se asegura que los tres se han puesto de acuerdo caso que el Bey de Túnez se declarase impotente para arreglar esta cuestion.

Marsella, 17.

Los muertos á consecuencia del hundimiento de la plaza de toros son 17 y los heridos 250.

Bolsa

DEL DIA 17 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio. Rows include: Renta perpetua al 8 por 100 interior, 76 95; Id. exterior id., 28 80; Deuda amortizable de intereses 2 1/2 interior, 44 43; Id. id. exterior, 0 50; Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 1/2 anual, 1 2 30; Resguardos al portador de la C. de D., 00 00; Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, 00 00; Id. id. al 6 por 100, 00 00; Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, 00 00; Obligaciones B. y T. al 6 1/2 interior, 102 60; Id. id. exterior, 1 2 6; Obligaciones por ferrocarriles de 500 rs., 51 95; Id. de 20.000 rs., 51 6; Id. de Alar & Santander, de 2.000 rs., 00 00.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS 61

EMMANUEL GONZALEZ. TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

lisonjas, dirigidos tan sólo á la favorita. Joven y bella, he sido deseclada como una mujer vulgar; así es que hasta que vea á mi rival bajo mis pies, sufriré un martirio atroz. Pero por fin he llegado al término de mi árdua empresa.

Daugeslin ha salido de la ciudad y conoce el secreto del acueducto y D. Pedro está perdido; si quiere huir tendrá que hacerlo por la puerta del agua, para refugiarse en uno de los barcos que manda Boca-Negra, ó por la leprosería para ganar las montañas. Esta noche te entregaré al amante de Raquel, pero con una condicion.

se escapará solo de Sevilla. ¿Comprendes? Si quiere huir por la puerta que dá sobre el Guadalquivir caerá en mi poder con todas las personas que le acompañen: entonces te lo entrego, guardando en mi poder á Raquel.

Un estremecimiento convulsivo agitó los miembros de Esaú.

—Si quiere huir por la leprosería, te quedarás con tu enemigo, y á mi me entregarás á su querida, añadió la morisca.

—¿Por qué, señora, ese pacto? ¿Qué horrible proyecto habeis formado contra Raquel? Es cierto que yo debia echarla, pues por su causa me veo en este maldito recinto, y sin embargo, tengo miedo...

—Tranquilízate, Esaú, pues esa bella jóven que se ha creído digna de ser amada por un rey y ha rechazado tu amor como una afrenta, que te ha dejado castigar tan cruelmente por haber osado poner tus ojos en ella, no quiero hacerla sufrir ningún suplicio. Pero mis soldados me han servido muy bien, y se la daré como esclava á aquel de mis mejores servidores que la encuentre de su agrado.

—¿Hablais seriamente?—repuso el leproso cuyas pupilas inflamadas lanzaron una mirada de fuego sobre el pálido semblante de la morisca. ¿Creéis que os dejaré llevar á cabo tan afrentosa venganza contra mi compañera de la infancia? ¡Ah! yo no he olvidado todavía aquellos días dichosos en que ella cariñosa y dulce me sonreía, contándome todos sus pesares, y enjugaba sus lágrimas, y compartía conmigo sus juegos. Si vos hubiésteis escuchado á la pobre niña con qué gracia pedía á su padre no me castigase cuando yo cometia alguna falta; ¡si la hubiésteis visto

cuando para escusarla se hacia ella culpable! ¡Oh! jamás, jamás entregaré á Raquel á su enemigo.

—¡Pobre jóven!—repuso Aixa: cuando ella te ha dejado condenar al más espantoso suplicio; cuando te ha visto retorcer-te de dolor, dime, ¿ha llorado ó tratado de aplacar la cólera del rey? ¿han cruzado por su imaginacion los recuerdos de vuestra infancia? No, los ardientes besos de su regío amante, le han hecho olvidar á Esaú Manasés. ¡Por qué recordarla, cuando ella no lo hace de vos!

—No lograréis, señora, hacerme olvidar á la hija de Samuel, ni menos odiarla;—replicó friamente el leproso: así es que no puedo en manera alguna aceptar vuestro pacto. Si Dios pone en vuestras manos al rey y su favorita, es que los ha condenado, y yo respetaré su justicia. Si, por el contrario, caen en las mias, castigaré al verdadero culpable con la pena del talion, haciéndole conocer las amarguras á que me ha condenado. Pero Raquel, ¿es culpable por no haber podido dominar su corazón, siendo una inocente niña que no conocia el mundo todavía? ¿Es culpable, tambien, por haberse dejado amar? ¿Es esto un crimen, por ventura? ¡Nunca podréis comprender los sentimientos que animan mi corazón! Vos no conocéis más que el odio. En cuanto al amor, lo habeis fingido; pero jamas lo habeis sentido.

—Sea, Esaú, dijo Aixa disponiéndose á retirarse. Don Pedro recibirá su castigo; en cuanto á la judía, ya sabré apoderarme de ella, á pesar de tu proteccion.

—¿Todavía más amenazas, noble dama? murmuró el renegado. ¡Estad en guardia!

La víbora hace mal de silbar antes de morder.

—He venido aquí bajo vuestra salvaguardia, Esaú, repuso fieramente la morisca; y teneis un corazón demasiado noble y generoso para que tema nada de vos.

Y se alejó lentamente, disimulando su furor y la decepcion que habia sufrido, por el obstáculo imprevisto que la resistencia del renegado oponia á sus deseos.

Aixa habia adivinado; en aquella hora se disponia al asalto el ejército de Don Enrique.

Desde el mirador donde D. Pedro se hallaba con Raquel oia las voces de los enemigos, notando con espanto el silencio que reinaba en las calles de Sevilla.

—No importa, dijo, lucharé hasta el fin. Un rey vencido no debe tener un fin deshonroso: mi destino es morir sobre la brecha de la trinchera desmantelada. Entonces todos exclamarán. «Merecía su corona: no ha huido como un cobarde, ha defendido su derechos.»

—¿No es esta vuestra opinion, Raquel? la preguntó algo inquieto.

no se elevará sobre vuestro cadáver ocupando vuestro trono. No, señor, no es así como debeis defender vuestra corona. Es-tais en Sevilla, como en una madriguera de lobos, es preciso abandonar la ciudad y ganar las montañas. Os refugiareis en un castillo fiel, y llamareis á vuestros súbditos contra el extranjero, arrojando para siempre de vuestro reino, esas hordas de desolladores y vagabundos.

—Es verdad; mi muerte seria la victoria de mis enemigos; mi valor seria puesto en duda, y mi venganza perdida.

—Más vale errar por las montañas proscrito, Pedro, que ser conducido prisionero; mientras os halleis libre, no debeis desespearar del triunfo de vuestra causa.

—¡Oh! tú me amas verdaderamente, Raquel; tienes razon: ni muerto ni vivo debo asegurarme el triunfo; pero sí debo huir. ¡Oh! ¡qué amarga es á mis labios esta palabra! No hay que perder tiempo. ¡Empe-ro, podré verificarlo? la salida por la cual Daugeslin ha entrado en el acueducto está guardada: ¿qué hacer?

—¿Y no hay ninguna otra? Preguntó vivamente la judía.

—Una sola, contestó D. Pedro despues de un momento de vacilacion, pero no me atrevo á hablaros de ella.

—¿Y por qué? ¿hay algun peligro que temer?

(Continuará).

El cultivo de las flores ha llegado en Valencia á ser una industria importante, puesto que cada día aumentan las plantaciones y es mayor la exportación. Solo para una de las floristas de la Corte se han sembrado ó van á sembrarlas en los jardines de aquella capital diez mil docenas de celovillas de nardo y diez mil clavellinas.

Hemos recibido el cuaderno 70 de la importante obra de D. R. Barcia, titulada *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*.

**SECCION OFICIAL.**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MURCIA.**

**Anuncio.**

La matrícula de estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1881 á 1882, estará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el día 1.º al 30 inclusive del próximo mes de Septiembre, en las horas de 9 de la mañana á las 2 de la tarde; y en el último día hasta las 12 de la noche.

Para ser admitido á la matrícula, se requiere ser aprobado en un examen general de las asignaturas que com-

prendo la primera enseñanza elemental completa.

Todo el que desee matricularse presentará al Director del Instituto una solicitud acompañada de la partida de bautismo; y si el interesado tuviese 14 años cumplidos, deberá exhibir además la cédula personal.

Si el alumno procede de otro establecimiento deberá acompañar á los documentos precisados la certificación de estudios cursados y ganados en años anteriores.

Los alumnos, tanto de segunda enseñanza como de aplicación, satisfarán en el presente curso y en un solo plazo, por derechos de matrícula, 8 pesetas por cada asignatura sea en enseñanza oficial, privada ó doméstica, y además 250 por cada inscripción.

Los alumnos que por cualquier motivo no se hubiesen matriculado en el mes de Setiembre, podrán hacerlo en el de Octubre, abonando dobles derechos.

En los mismos días se celebrarán los exámenes de los alumnos que no se hubiesen presentado en Junio, ó de los que en dicha época hubiesen quedado suspensos, advirtiéndose que no podrán ser admitidos á exámenes los que no lo hubiesen solicitado con anterioridad al 1.º de Setiembre, mediante papeleta

impresa que facilitará esta Secretaría, con sujeción al art. 7.º del Decreto de 6 de Mayo de 1870.

Los alumnos de fuera de la capital se presentarán á verificar sus exámenes desde el día 15 en adelante. Murcia 16 de Agosto de 1881.—El Secretario, José Santiago Orús.—V.º P.º: El Director, P. A. Francisco Hologado.

**SALUD Á TODOS** durante un mes de vacaciones por el médico de la ciudad, de D. BARRY, de Londres, la

**REVALERIA ANARCA.** 31 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatuosos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del abulto, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.050 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castelletur, del Duque de Pluskow, la señora marquesa de Beñan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer, etc. Cura núm. 60.921.—Soissons (Francia), el 10

de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revaleria Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELLE, condesa de Gourgues. Cura núm. 62.815.—Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Cura núm. 43.842.—La Sra. Maria Joly, de cincuenta años de un *estreñimiento vejestorado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270; Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con los vómitos, y de un *estreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210; El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218; El coronel Watson, de la gota, neuralgia y *estreñimiento* obstinado.—Núm. 18.734; El doctor-medico Shorland, de hidropea, y *estreñimiento*—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *estreñimiento* más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 12 onzas, 12 rs.; 1 libra, 25 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 50 reales; 12 li-

bras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Murcia, Sres. Almazán y Barcia, Zoco, 5, Soriano y compañía, Caraballera, 4, y Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, D. José Moreno, farmacia de San Juan, y D. Cayetano San Martín, «La Farma», chocolateas.

De Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 7, Madrid. 300-3

317.—Como se mata el pelo.—Téngase el cráneo y las raíces del pelo continuamente saturados con aceites, y la calvicie se puede esperar como resultado seguro.

Una relajación general de la membrana en que las fibras nacen, las aflojará, y caerán. Pero si por el contrario los tegumentos, y vasos superficiales de la cabeza, se fortalecen y refuerzan con ese fino vigorizador vegetal, el Tónico Oriental, retiene firmemente las raíces del cabello y suplen color, y fuerza en abundancia á los tubos, asegurando así una cabellera espléndida, y evitando la aparición de las canas.

Medio de ADELGAZAR. Escribir, 3, rue Meyerbeer, Paris, al Propagador del ANTI-OBESITAS.

**POESIAS**

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cobrarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los cen-

**DIARIO DE AVISOS.**

cajos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—A los pagos se hacen el primer día de publicación.

**Almanaque.**

Día 30 Julio.	SALIDA.	LUENTA.
Sol.	5 19	6 47
Luna.	100-09	4-35

**Boletín religioso.**

**Santos.**—Sábado: S. Bernardo ob. dr. y fr. y S. Samuel prof.  
**Jubileo.**—Sábado: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la parroquia de Sta. Eulalia.  
En las Capuchinas se aplica por D. José y D.ª Carmen H. Pa, consorte, Luis de medias horas, y en Sta. Eulalia por D. Juan José San. Iez y esposa, misas de hora.  
Se descubre á las 8, el rosario á las 6 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.  
**Cultos.**—El domingo 21 se celebrará en la iglesia parroquial de S. Nicolás el duodenario á Justis Sacramento, á las 4 y media de la tarde, después del Rosario y meditación predicará D. Francisco Díaz Rochel, ministro y bendición con el S. Sacramento.

**Sección mercantil.**

**ALMUDI PUBLICO.**  
*Precios del día 19*

RECIBIDOS.	
Trigo del país	de 21 35 á 26 87 pt.
Cebada	de 00 00 á 00 00
Maz.	de 00 00 á 00 00
Caja.	de 00 00 á 00 00

**Anuncios.**

**SILLERIAS de tapicería, gabinetes y colgaduras.** Primera casa en España, A. Vallejo, Puebla, 19, Madrid. 4-2

**PUERTAS DE ACERO** onduladas y con 40 por 100 de economía; privilegio exclusivo. A. y A. Santa María, Puerta del Angel, núm. 14, Barcelona. 4-3

**INTERESANTISIMO.**

Descubrimiento asombroso al alcance de todos, con el que se ganan de 50 á 200 pesetas diarias, con pocas horas de ocupación tranquila y decente. Se garantiza la verdad y exactitud de lo que se ofrece, y se remite á correo segurado á todo el que lo pida, acompañando 20 sellos de correos de á real. M. Gonzalez, rua San Roque, 12, Lisboa.

**LOZA INGLESA.** En la calle del Real Val de S. Antolin núm. 8, frente al convento de monjas Teresas se ha abierto un establecimiento donde se vende á precios de fabrica.

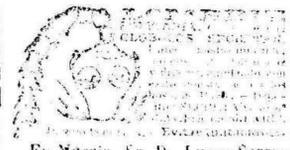
**ABANICOS, sombrillas y quitasoles** de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapera, 10.

**OBRA UTIL.**

*Tratado de aguas, explotación forzosa, obras públicas y colonias agrícolas* con comentarios y observaciones por capítulos y artículos para facilitar su inteligencia por don José María Salta y Gámez, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.—Un tomo de 488 páginas.—Se vende en la administración de este periódico á 350 pesetas.

**LEON XIII, PAPA.**

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



En Murcia, Sr. D. Lucas Serrano.

**TONICO GENITALES.**  
Célebres y poderosas del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torren y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sell. s.  
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**OBRAS de Chateaubriand.**  
EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES.  
Ocho reales en toda España.  
Cualquier dirijirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

**Relaciones de fincas rústicas y urbanas**  
que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**LA CONDESA HORTENSIA por Méry.**  
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite pta. al que envie 5 rs.

**LEGISLACION sobre reemplazos del ejército y armada**

posterior á la Ley de 23 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo la legislada anteriormente relativo á reducciones y enganches; apéndice á la R. C. de la G.ª DE QUINTAS dada á luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa y Itabaso. Se vende á 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ donde hay ejemplares de la G.ª y demás obras de dicho autor.

**SISTEMA METRICO.**

Contador métrico decimal para medidas de líquidos, por D. José Quezada Carvajal, 4 real.  
Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 4 real.  
Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 4 real.  
Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor, 4 real.  
Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por el mismo autor, 1 peseta.  
Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiada.  
Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.  
Se venden estos libros en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5, en Murcia.

**PASTA PECTORAL** del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fucite é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrhos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de los que con buen método al decimio del enfermo.

**LA TOS** seca, fina y pertinaz producida por un gran coque en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen diurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, que sucede á los asmáticos y personalmente nerviosos por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causan tolos vómitos, de gana y hasta estúpidos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña al uso de medicamento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz que al menor resfriado se paralizaban de una manera insulfrible.

Es de advertir que muchas de las padecidas provienen de una simple tos ocasionada por un resfriado mal curado.

Este gran medicamento es, por sí mismo, seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ASMA** ó sofocación de toda clase.  
Remedio pronto y seguro que produce directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** con la noche se calman al instante con los papeles azoados, que son los papeles azoados, que cuando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**PROCURATIO SCHOLARIS.**  
INTERESANTE  
á las familias que en el próximo curso piensan mandar sus hijos á seguir sus estudios en Madrid.

Hace un año que con gran aceptación general se ha constituido esta casa que se encarga por una módica retribución mensual: De velar por los estudios de los alumnos, participando á sus padres el estado de sus adelantos. De pagar de matrículas, derechos de examen, provision de libros, etc., etc. De colocar á los alumnos en acreditados hospedajes contratados al efecto bajo condiciones favorables, donde reciben un alimento sano y variado, así como un esmero decente y apropiado para sus estudios, evitando de este modo que sean objeto de la invida explotación de un hospederero. De satisfacer este hospedaje, lo mismo que otros gastos con una positiva economía para las familias. De proporcionar inmediatos auxilios en caso de enfermedad con acreditados facultativos. En aquellos casos en que el estudiante encuentre demasiado espesa su tarea y necesite cualquiera solución en el curso de sus estudios, se le ayuda ilustrándole con la autorizada opinión de profesores acreditados. Esta casa reporta más ventajas que un encargo por celo, que sea. Sus beneficios servicios llevan al seno de la familia la tranquilidad y confianza más ilimitadas y le ofrece una sólida garantía en sus sacrificios y afanes, siendo además para el alumno un poderoso auxiliar que le ayuda á salir airoso en su difícil empresa. Para más pormenores dirjirse á D. Ramon E. Conto.—Cañeza, 3, 3.º, Madrid. SE REMITEN PROSPECTOS. 8

**GRAGEAS VERMUFIGAS DE MORENO MIQUEL,**  
medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Unísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. López.

**TONICO ORIENTAL**

**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**  
Toma la copa, cura todas las afecciones de la cabeza, cura la caída del pelo, aumenta y regenera el cabello caído.

De venta en todas las Farmacias y Parafarmacias.  
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**BRONQUITIS ó RESFRIADOS ó CATARROS**  
La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D.º FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarrhos, es un hecho establecido solidamente de según se ve por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos más autorizados, permiten afirmar que poseen contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quina contra la fiebre.

**CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D.º FOURNIER.**  
Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del D.º Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHADREAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**  
Periódico especial de bellas artes y actualidades.  
AÑO XXV.  
Director: D. Abelardo de Cárlos.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

**BASES DE LA PUBLICACION.**  
Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 10 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen Suplementos, grátis para los señores suscritores.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Madrid: Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 id.—Tres meses, 10 id.—En provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres idem, 11 id.  
La administración remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.  
Administración, Carretas, 12, principal Madrid.—En Murcia, hace los pedidos de suscripción, sin aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Papel pautado para escuelas**  
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.